

De la prensa extranjera

¿La prisión de Salé o un campo de concentración?



Los presos saharauis sufren en condiciones infrahumanas.

■ LAURA GALLEGO

DESCARGAS ELÉCTRICAS, violaciones con palos, simulaciones de ahogamiento, palizas, insultos, falta de atención médica: el rosario de barbaridades es el propio de un campo de concentración nazi. Pero según los abogados de los 19 presos saharauis que esperan en Salé juicio militar, es lo que estos han sufrido en sus carnes desde que fueron detenidos por su relación, de un modo u otro, con el campamento Gdeim Izik.

El Colectivo de Defensores de Derechos Humanos Saharauis, CODESA, exige la apertura de una investigación sobre todas estas violaciones y detener el enjuiciamiento militar.

“Te atan un palo a la espalda con los brazos abiertos y te cuelgan del techo. También te queman la piel con cigarrillos, te meten botellas de Coca Cola por el ano”. Con explicaciones como esta bajo el brazo han salido los abogados Arguibe La Habieb y Basil Hammad, pertenecientes al Colegio de Agadir, de la prisión de Salé, donde permanecen encarcelados sus representados, a la espera de que vuelvan a señalar fecha para la vista, una vez culmine la fase de instrucción, ante el magistrado del Tribunal Militar de Rabat.

Según asegura CODESA, los detenidos han sufrido sistemáticamente diversos tipos de tortura y violación de los derechos humanos por parte de la policía, tanto durante su detención como en su reclusión, bajo responsabilidad ya de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El relato de los abogados, uno por uno, es estremecedor: “Mohamed Embachir, detenido el 19 de noviembre, permaneció en la comisaría de El Aaiún largo tiempo con los ojos vendados, esposado y sin ropa; antes de ser llevado a la comisaría, durante el interrogatorio, fue violado con un objeto metálico que introdujeron en su recto, sufrió descargas de electricidad, especialmente en las uñas de las manos y los pies, todo ello acompañado de insultos, privación de sueño y alimentación. Los abogados aseguran que debido a la violación sufrida, Elbachir continúa sangrando abundantemente”.

Abdallah Lekhfaoui, miembro de la Comisión de Negociación del Campamento, llegó a perder la conciencia durante el interrogatorio; Zaoui Elhoucein, también de esa Comisión, tiene dificultades para mantener el equilibrio y articular palabras como consecuencia de la tortura; Abdallah Toubali tiene “marcas visibles en todo el cuerpo, especialmente en la cabeza”; Hassan Dah, que sufre complicaciones graves en todo el cuerpo por atrocidades similares, fue acusado por los agentes del servicio secreto marroquí “de ser el corresponsal de la radio y la televisión del Frente POLISARIO y la persona que les informaba sobre el

campamento Gdeim Izik”, que nunca pisó; Daish Daf, Mohammed Al-Ayoubi, Abdeljalil Laaroussi, Mohamed Bourial, Cheikh Banga, Mohammed Bani, Taki Elmachdoui, Sidi Abdallah, todos relatan prácticas similares.

Ennaama Asfari, licenciado en Derecho Público Internacional y presidente de la Comisión para la defensa de los derechos humanos en el Sahara Occidental, con sede en Francia, no sufrió, al parecer, torturas, pero sí malos tratos desde su detención el mismo día que dismantelaron el campamento, al igual que Ahmed Sbai, Mohamed Tahlil, Bachir Khadda, Abdel Rahman o Mohamed Lamin, cuya detención, en opinión de los activistas saharauis, puede ser debida a que el 20 de noviembre tenía previsto reunirse con dos doctoras belgas, Marie-Jeanne Wuidar y Ann Collier, quienes habían viajado hasta El Aaiún para visitar algunas de las víctimas de la represión; ambas fueron expulsadas del territorio y Lamin, detenido.

Lo que CODESA quiere destacar es que todos, de un modo u otro, han sido sometidos a malos tratos, torturas y violaciones en la sede de la Dirección de Vigilancia del Territorio, y en su mayoría fueron detenidos por paramilitares armados y enmascarados; después, todos han sido obligados siempre a firmar o poner su huella en los informes de la policía judicial “con los ojos vendados sin poder leer, ver o escuchar lo que decían”. La mayoría de ellos comparecieron descalzos y gravemente heridos ante la Fiscalía General del Tribunal de Apelación de El Aaiún o del Juez del Tribunal Militar de Rabat, y siguen sufriendo los efectos de todo lo que padecieron sin recibir tratamiento médico en la cárcel.

No mejoran, claro, las cosas en la prisión. Además de no recibir esa atención médica, las autoridades, según la denuncia de los abogados defensores, incumplen todas las normas sobre los derechos de los presos en cuanto a la pertenencia de efectos personales, los registros, el aislamiento o las visitas. Además de exigir una investigación sobre las torturas, CODESA pide que sean enjuiciados sus ejecutores y, más allá de eso, que se detengan los procesos militares a civiles. **(Fragmentos tomados de Rebelión)**



Como resultado de la desnutrición crónica, los infantes pueden presentar atraso en su maduración cerebral y desarrollo.

La desnutrición tiene rostro indígena en Perú

■ ÁNGEL PÁEZ

LA DESNUTRICIÓN crónica afecta con intensidad y persistencia a los niños y niñas indígenas menores de cinco años que habitan en las regiones andinas de Perú, pese a que las autoridades locales de dichas zonas han recibido millonarios ingresos por canon (tributo) minero entre el 2006 y el 2010.

El 56% de los niños menores de cinco años de la región surandina de Huancavelica son indígenas y, de ese total, 43% sufre desnutrición crónica. La vecina región de Apurímac cuenta con 61% de niños indígenas, 29% de los cuales presenta el mismo problema, que deja secuelas físicas e intelectuales irreversibles.

Huancavelica y Apurímac obtuvieron pocos recursos de la contribución minera entre el 2006 y el 2010 —29,5 y 17 millones de dólares, respectivamente, según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas—, lo que podría explicar los limitados avances.

Pero resulta incomprensible que en la región del Cuzco, que obtuvo 212,5 millones de dólares por concepto de tributación minera en el mismo periodo, los niveles de desnutrición crónica sigan siendo altos. El 45% de los niños menores de cinco años son indígenas, de los cuales 32% afronta desnutrición crónica, según UNICEF. Cuzco no es el único caso.

La región norandina de Ancash y la altiplánica de Puno consiguieron 1 281 y 238,6 millones de dólares, respectivamente, de acuerdo con el Ministerio de Economía. Pero el impacto de esos fondos en los niños indígenas ha sido escaso.

El 29% de los niños de Ancash son indígenas, de los cuales el 23% está aquejado por la desnutrición crónica (peso y talla inferiores a los normales para la edad). Y en Puno, 49% de los niños son indígenas y el 20% de

ellos está sumido en la desnutrición.

El promedio nacional es 18%.

“Si nos fijamos en las regiones donde está concentrada el 25% de la niñez indígena, la tasa de desnutrición crónica que afecta a menores de cinco años está por encima del promedio nacional del 18%”, explicó Lena Arias, asistente técnica de la UNICEF en Perú.

“Los niños indígenas rurales siguen siendo los más afectados”, apuntó Arias, una de las investigadoras del informe Estado de la Niñez Indígena en el Perú del 2010.

En algunas semanas, UNICEF publicará un nuevo reporte sobre la situación de la infancia en Perú. Pero hay cuentas pendientes.

“Las brechas son importantes, especialmente en relación con lo que ocurre en poblaciones indígenas. Las brechas en este caso se han ampliado”, dijo Mario Tavera, oficial de Salud de UNICEF en Lima y uno de los autores de ese informe.

“Han ocurrido progresos en la prevención de la desnutrición crónica, pero limitadamente. Todavía uno de cada siete niños menores de cinco años en Perú es desnutrido crónico. Sin embargo, en las comunidades indígenas, uno de cada dos niños es desnutrido crónico”, dijo.

Consultado respecto a cómo se explica que regiones ricas, que se benefician con millonarios fondos del canon minero, no son capaces de reducir considerablemente los niveles de desnutrición crónica en niños indígenas, Tavera expresó que la cuestión no se reduce a si hay o no recursos, sino a otro problema de fondo: políticas públicas específicas.

“Los recursos económicos son una buena base para mejorar la situación social de la población, especialmente de los niños y niñas, pero la disponibilidad económica o la mejora de los ingresos no garantiza impacto en los indicadores sociales”, sostuvo. **(Fragmentos tomados de IPS)**